

# Documentación

## ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION Y DE SU USO EN MATERIA DE EDUCACION EN EUROPA \*

### P R O L O G O

*Los «behavioristas» y los que simplemente se vanaglorian de poseer un talento de espíritu lógico esperan que se les presenten, al comienzo de cualquier documento, los objetivos del autor.*

*He intentado presentar en este estudio el panorama de la investigación de la familia europea de naciones y, por así decir, cerca de la edad madura, período en que los hijos son adolescentes y penosos, en que hace falta cambiar el mobiliario, en que las aspiraciones primeras de los padres parecen irrealizables y cuando los finales de mes son difíciles.*

*Se me concedió cuatro meses para realizar este estudio. Fue propuesta una prolongación, pero no fue aceptada. Además, no era posible, ni deseable, consultar sobre la cuestión toda una serie de obras. Las conclusiones a las cuales llegué se basan en mi participación en una serie de conferencias europeas, en mis contactos con las gentes y en la lectura de algunos periódicos, artículos e informes de síntesis, excepción hecha de cualquier obra. No se trataba, en forma alguna, de una muestra escogida al azar, sino de lecturas que me proporcionaron, estimando que me serían de utilidad, o bien de documentos que se encontraban al alcance de la mano. La disponibilidad ha sido, por tanto, mi principal criterio de selección, criterio precioso, pero muy a menudo menospreciado. Raros son los que pueden reivindicar la unicidad de sus trabajos. Respecto a mí, lo haré aquí sobre un punto: mi estudio no lleva ni notas a pie de página, ni lista de referencia, deseoso, por una parte, de librarme del sistema actual de informes saturados de referencias y, de otra, condicionado, en este sentido, a que tengo acceso a un sistema de recuperación que permite obtener en un plazo páginas y páginas de referencias sobre cualquier tema. Este sistema no somete al autor a ninguna obligación, no garantiza que los ha consultado y de todas formas no tiene probablemente efecto sobre el lector.*

*Edimburgo, mayo de 1977.*

J. G. MORRIS

---

\* El Consejo de Europa encomendó este estudio al señor J. G. Morris con el propósito de que sirviera de documento básico para el grupo de trabajo responsable de elaborar criterios de selección para el proyecto EUDISED (documentación e información pedagógicas) del Consejo de Europa. Este documento, traducido y publicado por la REVISTA DE EDUCACION, con autorización del Consejo, expresa las opiniones personales de su autor y no refleja necesariamente las de la Organización.

## S U M A R I O

1. Introducción.
2. La investigación en materia de educación: lo que razonablemente cabe esperar.
3. El personal docente, en tanto que consumidores de investigación en educación.
4. Los responsables de la política, en tanto que consumidores de investigación en educación.
5. El cuerpo universitario, en tanto que consumidor de investigación en educación.
6. El gran público, en tanto que consumidor de investigación en educación.
7. Los productores de investigación en materia de educación en Europa.
8. La investigación comparada en materia de educación.
9. La Comunidad Económica Europea.
10. Los organismos independientes de financiación.
11. Las ventajas específicas de la investigación comparada.
12. Encuestas europeas sobre la investigación en materia de educación.
13. Estudios de las políticas nacionales de educación.
14. Recuperación sistematizada de la información.
15. Criterios de selección para los proyectos de investigación.
16. Explotación de la investigación.
17. Factores perjudiciales a esta explotación.
18. Conclusión.

### 1. INTRODUCCION

1.1. La aliteración ejerce un atractivo mórbido sobre los comentaristas. Esta práctica, asociada al deseo de colocar una etiqueta simplista a problemas complejos, ha dado lugar a expresiones como «los años 50 locos de libertad», a los cuales han sucedido los «años 60 desbordantes de vitalidad», y actualmente a mitad del año 1977. ¿Cómo calificar, bien actualmente, bien retrospectivamente, los años 70? Social, sombrío, grave y agriado, tales son los calificativos que acuden al espíritu, pero quizás «austero», fuera el más apropiado. Después de haber tratado la etiqueta aliterativa de simplista, debo ahora desarrollar la expresión «los austeros años 70».

1.2. El decenio de los años 60 ha sido para el conjunto de Europa occidental un período de crecimiento y de esperanza. La enseñanza iba a liberar al hombre, ensancharle el espíritu y aumentarle sus propias oportunidades de empleo y de ocio; la colectividad iba a preocuparse de los afligidos e iba a levantar una red de protección para los menos favorecidos, este neologismo innoble que envejecería a los que no sufren en otra medida, permitiendo a los precavidos sacar alguna satisfacción de su obra filantrópica y tener una conciencia tranquila. Bien es verdad que ya en 1964 algunos pronosticaban la caída de la natalidad y que otros deploraban el relajamiento de cualquier sujeción, signo precursor de consecuencias desastrosas; ¿pero no existen en todas partes desgraciados y descontentos? En 1968, cuando los jóvenes y los que habían recibido las mayores oportunidades de educación dieron prueba de lo que se llamó una ingratitud flagrante respecto a todo lo que se había hecho por ellos, las reacciones fueron diversas, pasando de una acusada indignación, a una actitud «... menos de cólera que de compasión».

Quizás se estaba en la cúspide de la fase ascendente, pero en aquellos momentos raros eran los que se daban cuenta de ello. El aumento del paro, las nociones filosóficas de igualdad, de participación y la aplicación de los principios democráticos modificaron la importancia que se concede al trabajo de cada uno en la sociedad y se

exigió diferencias de competencia y de esfuerzo. Los teóricos económicos hicieron el elogio del proceso de Keynes o de Friedman, que representaban los dos extremos de la gestión de las finanzas nacionales y de la política presupuestaria, pero, independientemente de la teoría en curso, la inflación aumentaba. En Europa occidental se realizó un cuadro sinóptico de los países más prósperos y de los más débiles y los comentaristas políticos, económicos y sociales explicaron por qué tal o cual país se colocaba arriba o abajo del cuadro. La mayoría de estas comparaciones son odiosas, por lo que son un pasatiempo tan popular, pero han pasado a ser cada vez más complejas cuando la duración semanal del trabajo, las vacaciones legales y un nuevo concepto llamado «salario social», acompañado de una cuantificación financiera, vinieron a añadirse a los factores que determinaron su lugar en el cuadro.

1.3. A pesar de las pruebas sufridas por algunos individuos, los países de Europa occidental figuraban entre los más ricos del mundo; los de la Comunidad Económica Europea se clasificaban en el pelotón de cabeza. Poco a poco, los países menos ricos empezaron a conceder una mayor importancia a sus materias primas, capitalizando sus haberes, y la expresión vaga de «Tercer Mundo» empezó a dibujarse más netamente. Cualquier persona consciente puede actualmente comprobar la fase descendente.

1.4. Cabía esperar aportar algunas reservas y argumentar ampliamente sobre este breve resumen de los dos decenios de evolución en Europa occidental, pero nuestro propósito es suficiente con revelar que durante el curso de los años 70 se observó una pérdida de esperanza y de oportunidades y una atenuación del síndrome del «nuevo mundo maravilloso». Las grandes esperanzas colocadas en la enseñanza no se concretaron y se asistió inevitablemente a una reacción contra la enseñanza, y es bajo este concepto como debemos examinar el estado de investigación en materia de educación, convencidos de que no se pueden juzgar los acontecimientos más que en su tiempo.

1.5. Cuando se considera que la enseñanza ha faltado a sus compromisos respecto a la colectividad, se asiste a una petición de cambio, lo que en sí proporciona razones para esperar y no desesperar. Algunos preconizarán el cambio, apoyándose en un estudio racional del problema para responder a un objetivo político. Otros pedirán la vuelta a una situación que juzgan actualmente buena, aun cuando le atribuyan, en un estadio anterior, todos los defectos existentes, difuminados hoy día por los caprichos conscientes o no de la percepción. Se emplean expresiones como «vuelta a las fuentes», política completamente aceptable hasta el momento en que se trata de determinar cuáles son dichas fuentes y sobre qué punto surgen los desacuerdos masivos. Puede incluso solicitarse con toda sinceridad un gran debate, pero éste da lugar, a veces, a un diálogo entre las mismas personas representantes de diversos grupos de presión, siendo la única diferencia que se trata de medios diferentes. Otra solución puede ser «un programa central», más eficaz en apariencia, puesto que se puede prolongar en un acuerdo sobre temas que constituyen lo esencial, pero las divergencias aparecen de nuevo cuando se trata de determinar el contenido de tal o cual tema convenido. Lo que se debe buscar es un objetivo final que puede inspirar la aprobación universal, en tanto que objetivo, ¿pero puede alcanzarse por la inculcación de conocimientos, por el ejercicio y la práctica y explicando los principios en juego?

## 2. LA INVESTIGACION EN MATERIA DE EDUCACION: LO QUE RAZONABLEMENTE CABE ESPERAR

2.1. Frente a la situación descrita anteriormente, la investigación en educación está supeditada a varias dificultades. Las frustraciones del sistema educativo imponen a gran número de personas en razón de la naturaleza persuasiva de la enseñanza. Las más corrientes son la planificación, las estadísticas, la investigación y una característica que pueda englobarlos a todos: «la burocracia». De suerte que

pertenece a quienes se han comprometido en la investigación educativa, bien sea en tanto que directores, consejeros, investigadores, financieros o usuarios exponer la situación de la investigación en educación y no exagerar su importancia.

2.2. Las definiciones de la investigación en materia de educación, y en este terreno los métodos varían considerablemente. Es prácticamente imposible dar una sola definición global aceptable, pero aquellas que son esencialmente descriptivas ejercen mayor atractivo. Es el caso, por ejemplo, de las dos siguientes definiciones:

«La investigación en materia de educación es una investigación continua, sistemática y tiene por objeto procurarnos nuevos conocimientos o adecuados para crear entre los individuos estados de espíritu deseables.» (Peters y White.)

«La investigación en materia de educación consiste en una tentativa minuciosa y sistemática para comprender el proceso educativo y por esta comprensión mejorar la eficacia.» (Nisbet y Entwistle.)

Estas definiciones implican ambas el término «sistemática» y ambas buscan profundizar los conocimientos y la comprensión. La primera desea brutalmente cambiar el mundo, y la segunda, con quizás un poco más de delicadeza, mejorar la eficacia del proceso educativo, lo que en sí significa cambiar el mundo. En consecuencia, lo que se preconiza puede ser peligroso y es necesario rodearse de garantías.

### 3. EL PERSONAL DOCENTE, EN TANTO QUE CONSUMIDORES DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

3.1. Debemos ahora detenernos en quienes tienen necesidad de investigación. Conviene, a este respecto, hacer una distinción entre las «necesidades» y los «deseos». Puede tenerse necesidad de investigación, pero ignorarlo o aun ser hostil a la satisfacción de esta última necesidad que se nos propone.

3.2. Los enseñantes tienen necesidad de la investigación y algunos la explotan directamente manteniendo relaciones estrechas con las fuentes de donde proceden los resultados de la investigación por mediación de los consejos y de las organizaciones que los difunden.

3.3. Otros se valen de los resultados de la investigación sin saber siquiera que lo hacen, buscando informaciones durante el transcurso de cursos de perfeccionamiento, aludiendo a los conocimientos de sus semejantes, engullendo lo que es la sabiduría percibida de la tribu o adoptando el modo de cultura de la sociedad en que viven. Todo el campo de los tests y de los exámenes ha sido reforzado por un número impresionante de investigaciones que suministran al personal docente instrumentos para valorar sus actividades. Esto ha conducido, a su vez, a la crítica de dichos instrumentos y a objeciones en cuanto a las hipótesis sobre las cuales se basan los mencionados trabajos y han suscitado, asimismo, una petición de instrumentos más perfeccionados y más investigaciones en este aspecto, en razón de su importancia para la gestión eficaz del sistema educativo. Los exámenes han sido objeto de críticas muy vivas desde sus comienzos, pero éstas les han permitido prosperar y proliferar.

3.4. Los enseñantes son consumidores de investigación de los sistemas de aprendizaje. Es corriente decir que después de numerosos años de estudios y de investigaciones seguimos permaneciendo ignorantes sobre el modo de aprendizaje de los niños, pero esto no es verdad. La investigación asidua nos ha enseñado muchas cosas sobre las condiciones óptimas del aprendizaje, cuestión asimilada a los estilos pedagógicos, lo que ha contribuido a mejorar netamente el espíritu de tolerancia en las escuelas. Cuando surge un problema se trata de diferencias individuales. Somos unánimes al decir que estas diferencias existen y algunos opinan que deben aceptarse como si fueran constataciones, mientras que otros quieren cambiar la

sociedad para suprimirla. Se trata en este caso de una cuestión de doctrina y es poco probable que se pueda modificar mediante argumentos. La controversia naturaleza-educación encierra este problema. Puede ser objeto de ciertas investigaciones actuando sobre el medio, al menos sobre el medio social, pero es absolutamente imposible manipular el factor «naturaleza» en cualquier sociedad civilizada, de suerte que el investigador está obligado a aceptar los acontecimientos que se presentan y orientar su investigación en función de estos acontecimientos o de extrapolar a partir de los hechos que se producen en la base de la escala del reino animal o aun de partir de una constatación empírica actual para remontarse hasta antecedentes planteados en postulado.

3.5. Los estudios realizados sobre la utilización que hace el personal docente de los resultados de la investigación tienden a demostrar que se trata de un problema de difusión honesta de dichos resultados a los enseñantes, tratándolos como profesionales que se interesan por estos elementos, los evalúan y los asimilan en función de sus necesidades personales. Se trata, asimismo, de hacer saber a un gran número de profesores qué investigaciones se han emprendido en tal o cual campo y de comunicarles los resultados.

3.6. El informe del investigador debe realizarse a diferentes niveles. Debe dirigirse a otros investigadores que están abocados, por su función, a ser escépticos y a exigir normas rigurosas, principalmente de los demás. Debe servir para mejorar la imagen que él tiene de sí mismo, pero esto conduce, desgraciadamente, a la utilización de un lenguaje solemne calificado, a veces, de «jerga» y a un mayor grado de estupidez que no merecen los datos. También se ha sostenido recientemente que el perfeccionamiento de las conclusiones falseaba los resultados. Recientemente, Cyril Burt, decano de los psicólogos de la educación en Inglaterra y autor muchas veces citado por numerosos investigadores, ha realizado la exposición clásica de este último defecto. La razón que ha motivado, en parte, esta exposición ha sido la práctica corriente entre los universitarios de lo que se llama «la profanación». Estas costumbres se remontan a la antigüedad y los antropólogos nos dicen que denigrando a un hombre de valor los miembros de la nueva generación que actúan de esta forma se apropian de su potencia (falta de la cual, esta grandeza se manifiesta por sí misma). Cierto es que en sus numerosas obras Burt es ordinariamente mucho más crítico de sí mismo y de sus propias imperfecciones en el terreno de la investigación que lo es la mayor parte de sus críticos, pero raros son los que han acudido directamente a las fuentes, de una parte porque es más fácil utilizar material de segunda mano, y de otra porque las fuentes iniciales se pierden rápidamente.

3.7. La gran ventaja de servir a los enseñantes, en tanto que utilizadores de los resultados de la investigación, es que no están atosigados, puesto que el problema de la educación y de la enseñanza avanza a grandes pasos y es prácticamente eterno. Otra ventaja es que conocen bien, como prácticos, la muy difícil tarea de la enseñanza y del aprendizaje y no esperan milagros.

3.8. No obstante, es conveniente estar en guardia. En el inmenso aspecto de la retroacción en la enseñanza, reemplazada por la cibernética y su mala aplicación, se ha comprobado la mala costumbre de pedir a los estudiantes, mediante cuestionario, sus impresiones sobre un programa de enseñanza. La primera persona seria en búsqueda de conocimientos que ha procedido de esta forma ha obtenido probablemente una respuesta bastante honesta. Sin embargo, los sujetos de esta experiencia, los estudiantes, no tardaron en descubrir las astucias de este sistema al entrar en el juego, al dar al que realiza la encuesta la respuesta que, en su opinión, deseaba oír y a eliminar aquella que no deseaba. Es aquí donde reside uno de los grandes problemas de la investigación en educación, a saber: que los sujetos no son ni inertes ni cooperadores en un grado ilimitado, ni neutrales en una experiencia, sino cambiantes y actuando al mismo tiempo que el experimentador.

#### 4. LOS RESPONSABLES DE LA POLITICA, EN TANTO QUE CONSUMIDORES DE INVESTIGACION EN EDUCACION

4.1. Los responsables de la política constituyen otro grupo importante de consumidores. El término «política» crea ciertas dificultades en el sentido que está ligado a la noción de poder y que su utilización pueda encontrar cierta resistencia, puesto que parece conferir poderes a personas que, en realidad, no los tienen. Los gobiernos fijan la política por medio de sus ministerios. No obstante, la toma de decisiones políticas existe en grados casi infinitos y está implícita en cualquier actividad que implique un plan. La política educativa de un país puede estar formulada en términos generales, pero debe ser aplicada pasando por otros niveles de toma de decisiones, que puede muy bien situarse, en el nivel de la escuela, en la persona del profesor principal. A veces se ha tenido que hacer una distinción entre la estrategia como política global y las tácticas como subdivisiones, mediante las que se pone en práctica una estrategia. Se trata de una simple analogía militar introducida por fuerza en el servicio, pero que nos es particularmente útil.

4.2. A nivel fundamental de la adopción de decisiones, la investigación no representa más que un solo aspecto de la contribución. Las finanzas y tal o cual doctrina filosófica a la que el gobierno actual de un país se adhiere representan los otros aspectos. Es extremadamente difícil organizar un «face a face» entre la dirección política de la enseñanza y el investigador. En el Reino Unido, las decisiones del Comité Rothschild fueron una tentativa para resolver este problema. Según ellas, tiene que existir esencialmente un cliente y un empresario; el cliente es una persona o una organización que solicita efectuar tal o cual investigación, y el empresario el agente que efectúa dicha investigación, bien personalmente o bien por encargo. Este procedimiento es metódico y lógico en su concepción, pero presenta ciertas imperfecciones.

4.3. Primeramente, a veces el cliente experimenta dificultades para precisar el tipo de investigación que desea. Puede tratarse de una cuestión vaga que exige una respuesta, o bien una cuestión precisa que es tan general que pide una reformulación considerable, o de una cuestión aparentemente simple del género «A es preferible a B», a la cual no se puede contestar más que mediante un «sí, con las consiguientes reservas».

4.4. En segundo lugar, el mismo empresario puede no interesarse por el problema en cuestión y no encontrar a nadie que se interese suficientemente para abordarlo. El investigador debe ser neutral cuando trata de dar la respuesta a un problema o cuando aprueba o desaprueba una hipótesis, pero debe comprometerse, en cierta medida, en el campo que estudia. La investigación es una actividad tan dura, exige tanto trabajo, que sería difícil sin este compromiso mantener el nivel de motivación necesario para afrontar y vencer las frustraciones y las dificultades.

4.5. Tercero: el calendario de ejecución del cliente es habitualmente muy corto. Eminentes hombres políticos pueden ocupar tal o cual función durante un período relativamente corto. Desean producir inmediatamente un efecto y hacer aplicar rápidamente sus políticas; no pueden, por tanto, esperar durante años resultados, pero la mayoría de las investigaciones, no solamente en el campo de la investigación, exigen, por su naturaleza, años, antes de llegar a un resultado satisfactorio.

4.6. Cuarto: raras son las personas, ya se trate de políticos o de otros, lo suficientemente avisados y perspicaces para plantear cuestiones pertinentes. ¿Se hubiera encomendado a Maxwell un estudio sobre el campo electromagnético o a Linneo un estudio sobre la clasificación de la flora? Se hubiera podido contestar a cualquier empresario ambicioso que estos trabajos no son objeto de ninguna petición.

4.7. Quinto: incluso los científicos pueden no tener conciencia de las incidencias de sus descubrimientos y sus colegas desestimar sus trabajos. El desajuste entre un descubrimiento y su asimilación por el grupo interesado puede ser muy grande. Ejemplos tomados de las Ciencias Naturales serán más fácilmente apreciados

por los países. Darwin trabajó sobre la herencia de las plantas sin haber, sin embargo, descubierto las leyes de la herencia formuladas a continuación por Mendel. Mendel publicó sus descubrimientos en 1865, en una época en la que se interesaban considerablemente por los trabajos de Darwin, pero fue necesario esperar cerca de cuarenta años antes de que fueran generalmente reconocidos.

4.8. Sexto: existe el riesgo de la especulación. Un investigador (empresario) puede lanzarse hacia un proyecto de tres años con fondos suficientes. Entretanto, el cliente cambia de puesto dentro del gobierno o existe un nuevo gobierno. El investigador ¿debe cesar en sus trabajos o proseguirlos cuando en aquel momento nadie los desea? Los hechos demuestran suficientemente que un sistema cliente-empresario, que decide un tipo de investigación a efectuar, encierra numerosas lagunas. Unicamente un investigador valeroso o que disfrute de cierta seguridad financiera rehusará deliberadamente la ayuda financiera, pero es indispensable, en una relación de este género, que el investigador concrete de salida que sus trabajos no resolverán todos los problemas que le plantea el cliente, pero que sus resultados le permitirán adoptar una decisión para actuar y que otros factores contribuirán, asimismo, a esta decisión.

## 5. EL CUERPO UNIVERSITARIO, EN TANTO QUE CONSUMIDOR DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION

5.1. Lo que se llama en forma abusiva el cuerpo universitario constituye otro grupo de utilizadores de la investigación. Se compone del conjunto de profesores de Ciencias Sociales y de otros profesores de la enseñanza superior, como los de los institutos de formación del personal docente. Es posible que esta categoría no se interese esencialmente por los resultados de la investigación, sino sólo en sus aspectos técnicos, tales como la concepción, las operaciones de sondeo o las aplicaciones estadísticas. Pueden también servir de catalizador para ayudar a otros a explotar la investigación, ya se trate de estudiantes o de prácticos de la enseñanza. Ofrece un cuadro en el que se puede examinar y hacer progresar la investigación.

## 6. EL GRAN PUBLICO, EN TANTO QUE CONSUMIDOR DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION

6.1. La última categoría fácilmente identificable es la del gran público que re-agrupa a veces a «la mayoría silenciosa» y del cual se solicita su ayuda para apoyar tal o cual punto de vista en ausencia de pruebas más tangibles. Los medios de comunicación son los articuladores del gran público que solicita investigaciones por dos razones: primera, porque manifiesta un interés auténtico por ciertas cuestiones educativas, principalmente las de los resultados cognoscitivos para que se pueda demostrar que la enseñanza no es lo que era costumbre ser, ni ha sido jamás; segundo, estima que es este un medio de no emprender ninguna acción reclamándola al mismo tiempo. Una petición de investigación supondrá tiempo y es posible que la inquietud del comienzo se disipe entretanto. Esto se sitúa al nivel menos deseable de la investigación, pero también puede producirse que una comunidad nacional o internacional no sepa qué debe hacer y esté firmemente convencida de que una acción concertada sobre un proyecto de investigación podrá dar un resultado útil.

## 7. LOS PRODUCTORES DE LA INVESTIGACION EN MATERIA DE EDUCACION EN EUROPA

7.1. En un contexto europeo, los productores de la investigación en materia de educación son las organizaciones internacionales, en el seno de las cuales el cuerpo

universitario está representado por personas que tienen papeles bien definidos, como los expertos, los investigadores y los documentalistas, ayudados por los agentes de los gobiernos.

7.2. Las organizaciones internacionales que estimulan la investigación en materia de educación en Europa miran, en cierta medida, con envidia hacia América, con su dimensión, sus recursos y su unidad aparente. Europa desea rivalizar con América, al menos en lo que tiene de bueno, y a este fin creó en diferentes épocas diversas organizaciones internacionales de composición, a veces únicamente europeo o comprendiendo países no europeos, desplegando de ordinario toda una gama de actividades en el terreno de la cooperación internacional, así como precisamente en el de la investigación en materia de educación. Sería imposible dentro del marco de este estudio desarrollar ampliamente esta exposición para hacerle justicia, pero basta con un resumen para demostrar sus esferas de influencia respectivas y cómo sus actividades educativas difieren en ciertos aspectos.

7.2.1. Consejo de Europa. Es conveniente formular de nuevo los objetivos que tenía en 1949 cuando fue creado: «Estimular las instituciones democráticas, salvaguardar los derechos del hombre, defender el principio de la preeminencia del derecho y proteger y promover el patrimonio cultural común de Europa.» Son estos términos nobles. En 1962, el Consejo de la Cooperación Cultural (C.C.C.) fue fundado como parte integrante del Consejo de Europa, con un Secretariado de la Dirección de la Enseñanza y de los Asuntos Culturales y Científicos. Existen, asimismo, algunos comités permanentes, principalmente el Comité de la Investigación, que presentan informes al C.C.C. Durante estos últimos diez años dicho Comité ha organizado reuniones anuales entre los miembros de 21 países (22 actualmente con la entrada de Portugal), que acogen anualmente un número adecuado de funcionarios y universitarios, que tienen, por así decir, ocasión de apreciar en terreno neutral sus respectivos puntos de vista. El Comité de Investigación ha lanzado especialmente talleres de aproximadamente 20 personas, que han sido orientadas hacia una tarea definida, y simposios que comprenden hasta 60 personas que han emprendido el estudio profundo de un tema particular después de una conferencia durante a veces una semana. Conviene también mencionar los informes de tendencias que son de un nivel elevado, perentorios y, al mismo tiempo, concretos. Son únicos en su género. Todas estas actividades responden a los tres primeros objetivos del C.C.C., a saber:

- Llamar la atención de todos los países miembros sobre las ideas, técnicas y realizaciones nuevas de cada uno de ellos y facilitar su adaptación a las necesidades de los otros miembros interesados.
- Poner en común las experiencias nacionales y hacer tomar conciencia a los pueblos de sus comunes responsabilidades de europeos.
- Aumentar el potencial educativo de cada nación.

7.2.2. Las actividades de investigación se han revelado indudablemente a la altura de estos ideales. Sería erróneo presentar argumentos especiales en un informe real; no obstante, hay que alegar que resulta irónico, frustrante y triste escribir esto en un momento en que el C.C.C. analiza la posibilidad de suspender las actividades del Comité de Investigación en este período de restricciones financieras o renunciar a la autonomía del Comité y de vincular más estrechamente sus actividades a los proyectos individuales del programa de trabajo del C.C.C. En tanto que europeos, tenemos la costumbre de compararnos con los Estados Unidos. Este país está sometido a las mismas presiones y restricciones financieras que todos nosotros, pero la nueva administración Carter suprimió las reducciones del presupuesto del Instituto Nacional de Educación. Otro tanto ocurre actualmente en Canadá, en lo que se refiere a la investigación en materia de



educación. Cabe esperar que se trata de una carrera de relajamiento y que la batuta esté actualmente en manos de la Comunidad Económica Europea, que la sujeta diestramente.

- 7.3. Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (O.C.D.E.).
- 7.3.1. Esta organización fue creada después de la guerra, esencialmente bajo una perspectiva de cooperación económica y solamente con un objetivo lejano en materia de educación. Ha pasado a ser una organización que abarca los campos de la economía, del comercio, de la energía y del desarrollo. En cierta medida, los problemas del desarrollo económico y social han estimulado el interés de la educación, pero es esencialmente el «blip-blip» del «Sputnik I», transmitido a un mundo incrédulo, el que estimuló los trabajos sobre la educación. Esto ha conducido a un programa sobre las matemáticas y las ciencias físicas dentro del Comité del Personal Científico y Técnico. La necesidad de comunicar rápidamente los resultados hubiera podido comprometer el programa educativo, pero afortunadamente la Fundación Ford y el Grupo Shell han suministrado en 1968 los fondos de arranque para crear el Centro para la Investigación y la Innovación en la Enseñanza (C.E.R.I.) por un período experimental de tres años, con mandato renovador a continuación por otros cinco años, por los Estados miembros y que aún funciona actualmente. Esta organización tiene sus propias estructuras administrativas, pero no rivaliza con el Comité de Educación, creado en 1970, puesto que las estructuras administrativas están unificadas.
- 7.3.2. La O.C.D.E. tiene probablemente objetivos más concretos y más centralizados que el Comité de Investigación del Consejo de Europa, lo cual no significa que la O.C.D.E. sea mejor organización, sino solamente que es diferente. En la jerga actual se diría que «sigue ciertas políticas concretas», de modo que existen límites rigurosos en la elección de un tema de investigación, pero también que existen menos riesgos de desagradar en la elección y el tratamiento de un tema. Esta Organización se atiene más a definir un problema y a realizar un estudio profundo. Reprochará, probablemente, a la investigación universitaria alejarse demasiado de las realidades de la enseñanza. Algunas críticas han dejado traslucir que la aportación de capitales americanos debería conducir a un enfoque americano de los problemas.
- 7.3.3. Es cierto que la O.C.D.E. ha publicado documentos críticos ponderados de sus Estados miembros, incluidos los Estados Unidos, en lo que se refiere a las perspectivas de la enseñanza y debe, por ello, ser felicitada. Las organizaciones internacionales corren siempre el riesgo de contentarse con publicar informes tan débiles que pierden todo su valor. Lo contrario podría dar lugar a choques entre países.
- 7.3.4. Razonablemente puede esperarse que la O.C.D.E., teniendo en cuenta sus competencias económicas, pueda realizar pronósticos a largo plazo e indicar cuáles serán las grandes opciones políticas en el terreno de la educación. No obstante, los futurólogos han tenido mala prensa estos últimos tiempos y parece, a veces, que las predicciones más aceptables se refieren a finales de siglo, puesto que pocos de entre nosotros vivirán para comprobar si se realizan y todavía serán menos numerosos los que se acordarán de las predicciones anunciadas.
- 7.3.5. La segunda parte del papel educativo de la O.C.D.E. es esencialmente la investigación por mediación del C.E.R.I. Esta subunidad publica un boletín, «Innovaciones en la Enseñanza», que indica su principal interés, a saber: estimular las innovaciones a nivel piloto para poder a continuación evaluarlas. El C.E.R.I. estimula la difusión de las innovaciones llevadas a cabo entre los países miembros y es también el eje central de la propagación de esta actividad.

7.4. La Organización internacional más antigua de Europa, con un papel educativo, es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (U.N.E.S.C.O.). Fue creada en 1945 para «erigir las murallas de la paz en el espíritu de los hombres», intención de las más admirables. Compuesta por 30 Estados en sus comienzos, cuenta actualmente con 141 miembros y es en la actualidad una Organización internacional que sobrepasa las fronteras europeas.

7.4.1. El hecho de que tenga un tan vasto alcance, el más vasto de todas las organizaciones de la familia de las Naciones Unidas le plantea problemas muy graves de comunicación y de comunidad de intereses fácilmente identificables, pero desde su primer papel modesto, aunque fundamental, consistente en procurar libros a los países asolados por la guerra, ha evolucionado y proporciona en la actualidad contactos entre los investigadores y los expertos consultantes de los países en vías de desarrollo. Es inevitable que una organización que tiene un campo de actividades tan amplio como la U.N.E.S.C.O. y una extensa distribución geográfica esté obligada a ser en adelante más una organización de servicio que «un receptáculo de conocimientos». Además, los diferentes niveles de desarrollo de los diversos países plantean otro problema. Cualquiera que haya tenido que responder a un cuestionario de la U.N.E.S.C.O. sobre la educación o, además, sobre la investigación en materia de educación, ha quedado impresionado por este problema. Lo que conviene a un país moderno A, no conviene en forma alguna a un país en vías de desarrollo B y, no obstante, será imposible dar un informe general de los resultados del cuestionario si las cuestiones no son comunes a todos. Podrá utilizarse el tipo de cuestionario interfoliado más complejo, pero contiene, por definición, otros grados de complejidad que podrían conducir directamente al fracaso.

7.4.2. Otro problema grave con el que tropieza, asimismo, cualquier organización internacional es el de actuar de forma que no se dé la impresión de estimular actividades de cierto nivel para un grupo de países avanzados dotados de sistemas educativos altamente desarrollados y de otro nivel manifiestamente inferior para los países en vías de desarrollo, actualmente clasificados bajo el mismo eufemismo de «Tercer Mundo». La divisa «a cada uno según sus necesidades» es muy noble y tiene admirables intenciones, pero es difícil de poner en práctica. No es por azar que la política de investigación de la U.N.E.S.C.O. tiene como eje la enseñanza de base y los problemas del lenguaje. Una campaña universal de alfabetización podría por sí sola absorber todos los recursos de las organizaciones internacionales de investigación en materia de educación en un futuro previsible.

7.4.3. Entre las numerosas instituciones que representan las actividades educativas de la U.N.E.S.C.O. figuran el Instituto de Educación de Hamburgo, la Oficina Internacional de Educación (B.I.E.) de Ginebra y el Instituto Internacional de Planificación de la Educación (I.I.P.E.) de París. El principal papel de estos dos últimos no tiene necesidad de explicación: el primero se ocupa de la documentación y el segundo de la administración. El Instituto de Hamburgo ha sido creado en 1951. La República Federal de Alemania y los Estados Unidos fueron los precursores de estas actividades; la República Federal asegurando, en gran parte, su financiación desde 1965. Estos últimos años la mayor parte de los trabajos se han referido a lo que se llama hoy, en forma moderna, la ordenación del «currículum» y a la educación permanente. En abril de 1976 la U.N.E.S.C.O. organizó, por mediación del Instituto de Educación y con la cooperación del Consejo de Europa, una conferencia sobre «El impacto de la investigación pedagógica en la educación escolar», la primera reunión de este género que ha reunido delegados de Europa oriental y de Europa occidental. Algunos problemas de organización impidieron celebrar sesiones de grupos, de suerte que la única dimensión del grupo en sesión plenaria continua impidió la celebración de

debates, pero dio lugar a toda una serie de discursos preparados, respecto de los que puede a veces ponerse en duda su utilidad.

- 7.4.4. Es corriente pretender que las sesiones informales que se desenvuelven fuera de las sesiones de la conferencia entre los delegados son tan importantes como las sesiones formales, lo cual es probablemente verídico, pero no ha sido nunca probado. En realidad, llega un momento en que la composición de una conferencia, los intereses divergentes de los participantes y el gran número de países representados se combinan de tal forma que hacen dudar de las ventajas que puedan obtenerse. Se admite que la educación es, ante todo, una actividad nacional destinada a producir una mano de obra cualificada y a procurar satisfacciones a los ciudadanos. El universalismo será siempre un ideal que de ordinario es inaccesible. Pueden existir intereses comunes en ciencias físicas e incluso en ciencias naturales, pero indudablemente la literatura, las lenguas y las ciencias sociales son más específicas a cada país e implican en sí barreras lingüísticas y culturales.

## 8. LA INVESTIGACION COMPARADA EN MATERIA DE EDUCACION

8.1. Cabe esperar que la cooperación internacional entre investigadores conducirá a un intercambio de puntos de vista provechoso sobre la formación de investigadores, los debates relativos a los métodos y la combinación de ciertos resultados que contribuirán al ideal a veces invocado bajo el nombre de «receptáculos de conocimientos». Además, si no existe un sistema fiable para la difusión de la información y la recuperación eficaz de los trabajos conocidos, los países deberán adoptar una actitud de introspección que es probablemente autosatisfactoria, pero no es ni rentable ni progresiva. La educación comparada ofrece, en realidad, un patrón y aun una motivación para progresar. Hubo una época en que Francfort y Londres eran centros de educación comparada, pero es probable que en este período de restricciones financieras se trate de uno de los primeros campos a reducir. Un medio indudablemente eficaz para los que desean defender la causa de la mejora en su propio país es declarar que las cosas van mejor en otra parte y que conviene, por tanto, hacer lo mismo. Una expresión popular muy conocida en Inglaterra es: «Se hacen bien las cosas en Francia», pero esto no concuerda con las tendencias que se observan, puesto que son los países anglosajones los que parecen adoptar y adaptarse a los descubrimientos de la investigación americana y no a la «morosidad» de los países latinos. No puede atribuirse esto, en parte, más que a los factores culturales.

8.2. Cuando se realizan comparaciones entre países, examinando los resultados educativos, o cuando se procede a una evaluación para saber si una idea puede ser exportada y circular fácilmente, la eterna dificultad es procurar que se comparen cosas idénticas. Hubo una época en que se creía que podían compararse los niveles de vida examinando la media de los salarios y los índices de salarios. El primer factor de complejidad fue lo que se llamó «el salario social». (Ver punto 1.2.) A continuación entró en línea la duración del trabajo, y el número de días de vacaciones fue una variable suplementaria y se acabó por encontrar una solución, comparando el número de horas de trabajo necesarias para poder comprar tal o cual bien de consumo duradero, pero aun esta solución presenta lagunas.

8.3 En el campo de la educación, los trabajos más importantes realizados en materia de educación comparada y que abarcan una parte importante de investigación han sido los de la I.E.A. (Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Escolar). Esta Organización efectúa investigaciones a escala internacional para ayudar a los países a examinar y encontrar soluciones a sus problemas y ofrece un fórum que permite a los investigadores debatir los resultados, analizar en conjunto los datos y tener un centro de coordinación para realizar la investigación entre países. En un principio estaba domiciliada en Hamburgo, en las oficinas de la U.N.E.S.C.O., pero desde

los últimos siete años reside en Estocolmo. Esta Asociación presenta una ventaja particular sobre las organizaciones que tienen estrechas relaciones con los gobiernos de sus propios países y es lo que le permite fijar un nivel mínimo de investigaciones, de competencias y de recursos a la participación de un país. En realidad, los participantes son consejeros de investigación acreditados, pero deben, no obstante, tener acceso a las escuelas y poder contactar a los alumnos de su propio país. Las disciplinas que han sido objeto de estudios son las matemáticas, las ciencias, la explicación de textos, la literatura, la instrucción cívica, el inglés, el francés y otros idiomas, con excepción de las lenguas maternas. Aun cuando han participado 22 países en estos siete grandes estudios, no todos han participado en cada uno de ellos. Las matemáticas han interesado a la mayoría de los países, mientras que la instrucción cívica sólo interesó a un pequeño número, lo que refuerza lo que anteriormente se subrayó, a saber: que el estudio comparado es más fácil en ciencias físicas que en ciencias sociales. El término «cívico» puede ser interpretado en un sentido más amplio que el término «matemáticas».

8.4. En dieciséis años de funcionamiento la I.E.A. suministró un número impresionante de informes, importantes y menos importantes, y una amplia recopilación de datos. Como todas las organizaciones, tuvo que realizar su propia estructuración y su reestructuración con comités y contratos de trabajo dentro de los países. Algunas personas son agentes y otras trabajadores conscientes, pero se creó, además, un espíritu de camaradería única entre los investigadores que tuvieron el privilegio de participar en uno u otro proyecto a escala mundial. Aun cuando no esté compuesta únicamente por países europeos, se beneficia, no obstante, de una importante contribución europea. Hamburgo y Estocolmo aseguraron la gestión durante varios años y en la actualidad recibe una ayuda eficaz por parte de los Estados Unidos. Cualquier miembro de esta Asociación puede emprender un proyecto de investigación en la medida en que su país o su organización asegure la coordinación, puesto que debe ser una empresa de cooperación entre varios países que debe ser colocada bajo el control de un comité internacional.

8.5. A pesar del éxito y del interés de dicha actividad a largo plazo, subsiste todavía una dificultad nacida del hecho de que el análisis de los datos y la redacción de los informes han sido tan cuidados, alcanzando casi el nivel de la obsesión, que puede uno encontrarse con un problema al establecer los resultados y las conclusiones estrictas sin grandes reservas o modificaciones que podrían desanimar al eventual consumidor de los resultados de la investigación. El investigador competente, que redacta un informe, que será leído por otros investigadores competentes, decide adoptar precauciones a la hora de sus conclusiones. Esto es cierto, pero quienes solicitan y financian la investigación tienen, asimismo, derechos. Están en su derecho de esperar que el investigador interprete sus conclusiones e indique las medidas más apropiadas a la luz de los más altos conocimientos posibles. Para un investigador no actuar así sería renunciar a sus responsabilidades respecto del empresario. No basta decir que hace retroceder las fronteras del conocimiento. Debe sacar partido del terreno que reclama su actividad. No todos estarán de acuerdo.

8.6. Podría quizás hacerse eficazmente una analogía con la profesión jurídica y es interesante constatar que la República Federal de Alemania emplea, en realidad, un personal cualificado en derecho en sus institutos de investigación. Un futuro abogado oyó decir de su «tutor» que sus clientes se dirigían a él y lo remuneraban por sus acertados consejos y no por sus dudas. Para el cuerpo jurídico la verdad está en el veredicto; para el investigador está después de la etapa que pedirá otras investigaciones; entretanto, el mundo parece.

## 9. LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

9.1. La Comunidad Económica Europea (C.E.E.) es la otra gran organización europea que se ocupa activamente de la educación. Se pretende que el Tratado

de Roma de 1957 no ha mencionado el término «educación». Sea como fuere, existe en la actualidad un interés por la educación y un Comité de Educación. Dado que la Comisión es miembro de la O.C.D.E., tiene acceso a todo el material de esta última. Las relaciones recíprocas están aún en un estadio experimental debido a que hoy en día la C.E.E. no tiene política oficial en materia de educación. Sus actividades desembocarán en la investigación en materia de educación por primera vez cuando participe activamente y financie el proyecto E.U.D.I.S.E.D. (European Documentation and Information System for Education) y su «thesaurus» multilingüe.

9.2. La C.E.E., como principal centro de investigación europea en materia de educación, plantea un grave problema, puesto que esta Organización está compuesta actualmente por sólo nueve Estados europeos. Se prevé que contará con doce en un próximo futuro y que comprenderá casi todos los países de Europa occidental hacia finales de siglo. No hay más que esperar; sea como fuere, un aumento del número de países participantes hará que las decisiones sobre las cuestiones políticas y económicas sean más difíciles y estos dos elementos son importantes para la investigación y el desarrollo en materia de educación. Si los esfuerzos de la investigación europea en materia de educación estuvieran colocados enteramente bajo la égida de la C.E.E. sería una gran pérdida la exclusión de la mayoría de los países escandinavos y del grupo de países de Europa central. Suecia ha aportado una contribución notable en el pasado y su ausencia sería duramente sentida. Ciertamente podrían adoptarse disposiciones con vista a relaciones especiales. Esto puede llegar a ser eficaz, pero la experiencia de la cooperación internacional en materia de investigación viene a demostrar que es más rentable y más productiva cuando todos los participantes tienen un estatuto igual y que únicamente los problemas y las actividades lanzan a los que llegan a ser jefes aprobados y aceptados por el conjunto del grupo. Una comparación un poco simplista, pero exacta, entre la O.C.D.E. y la C.E.E. en el terreno de las actividades educativas, comprendida la investigación, indicaría que la primera está orientada hacia el análisis del problema y la segunda parece ser que desea orientarse hacia la acción.

## 10. ORGANISMOS INDEPENDIENTES DE FINANCIACION

10.1. Existen en Europa otras instituciones y fundaciones de financiación que son independientes de los gobiernos y completamente independientes nominalmente; pero su acceso a las fuentes de las escuelas y de los establecimientos superiores está en función de las buenas relaciones que mantiene con las instancias gubernamentales que pueden facilitar o estorbar sus actividades. En general, aunque fácilmente pueden citarse excepciones, estos organismos estimulan programas educativos basados sobre el «currículum» y dejan entrever buenas posibilidades de transferencia hacia otros países y de utilidad para el país de donde son originarios.

## 11. VENTAJAS ESPECIFICAS DE LA INVESTIGACION COMPARADA

11.1. Antes de hacer una descripción de las organizaciones que participan en la investigación en materia de educación en Europa sería conveniente indicar dónde cabe esperar mejores ventajas de la investigación comparada. Un problema insoluble es saber cuáles son los medios de aprendizaje más eficaces para los alumnos. ¿Deben éstos ser motivados por el personal docente con reglamentaciones estrictas? Los grupos mixtos por aptitudes ¿son el ideal para todos o solamente para una media o para los alumnos menos dotados? ¿Existe una entidad llamada inteligencia y es innata o el medio ambiente económico y social desempeña un papel tal que cualquiera puede, en buenas condiciones, aprenderlo todo y alcanzar un mismo nivel de instrucción elevada? La enseñanza múltiple ¿es el ideal para la mayoría y, como consecuencia, vuelve a sus beneficiarios benévolo respecto a sus semejan-

tes? ¿Es el agrupamiento por aptitudes la forma de organización más eficaz? ¿Pueden los alumnos menos dotados obtener más éxito en un marco estructurado? Los métodos libres y «progresivos» ¿son más eficaces que los métodos «tradicionales»? ¿La enseñanza puede por sí sola ser otra cosa que un paliativo frente a los sufrimientos del mundo o no contribuirá más que a mejorar las condiciones sociales y del aprendizaje cuando se vincule a iniciativas en materia de alojamiento, de empleo y tendentes a eliminar la pobreza? Los ingleses ¿son sencillamente inferiores a otros europeos respecto al aprendizaje de lenguas vivas, o les falta simplemente la motivación y la práctica?

11.2. Estos problemas y otros análogos, aunque fundamentales, se revelan desde hace tiempo prácticamente insolubles en materia de educación. En toda Europa es necesario identificar cada situación particular y su contraria, y la investigación comparada podría aportar algunas respuestas útiles. Es menos probable que la investigación sobre estas situaciones en tal o cual país aporte respuestas, puesto que el grado de polarización en el interior del país ha sido considerable y está tan esclerotizado que en adelante no depende de la razón de la lógica y de la evidencia, que son elementos que proponen la investigación en materia de educación. No es difícil escuchar el punto de vista contrario reclamando una definición de los términos «justo» e «ideal», no para comprender estos términos, sino para poder rechazarlos. Los términos «tradicional» y «progresivo» tenían también antes un sentido, y lo tienen todavía, para aquellos que están dispuestos a aceptarlos, pero en la actualidad son más habitualmente términos empleados abusivamente, que descripciones de métodos, de sistemas o de medios.

11.3. Otro problema que se plantea en el terreno de la investigación comparada entre países es el de los estereotipos de los que cada país dota al otro. La historia apócrifa del ministro francés de educación que mira su reloj a las 11 horas del martes y declara que las clases del sexto y del quinto están todas, respectivamente, en las páginas 65 y 119 del libro X de matemáticas, no está dispuesta a desaparecer. Revela bien el estereotipo de la autoridad central que controla el programa en Francia. ¿Será diferente en el Land de Hess? ¿Tienen realmente todos los Länder de la República Federal de Alemania completa libertad en materia de programa? El estereotipo del Reino Unido, apoyado por lo que algunos han llamado una «ficción jurídica» y otros «el jardín secreto del programa», es que la autoridad central no ejerce ningún control sobre el programa, sino que lo deja al cuidado de las colectividades locales y regionales en el seno de la administración local. Se trata de sujeciones sobre los conocimientos, además de las de los dirigentes del programa, como las exigencias de las comisiones de examen, donde se obtienen las calificaciones, así como la aptitud para adquirir y utilizar los conocimientos prácticos.

11.4. Aquellos de entre nosotros que visitan las escuelas en el extranjero y los que sirven de guía a los educadores extranjeros en visita a nuestro país deben haber experimentado una decepción al haber preparado a su visitador o de haber sido preparado como visitador para contemplar algo muy diferente de lo que ocurre en realidad en dichos países. Después de la visita, el visitador está desconcertado al sentirse exactamente como en su país, cualesquiera que sea éste. Es probable que Sócrates pudiera visitar nuestras escuelas europeas y sentirse rápidamente a gusto después de haber aceptado la evolución desde las tabletas hasta la pizarra.

11.5. A pesar de estas dificultades es siempre probable que la investigación comparada en materia de educación ofrezca más rápidamente soluciones a los grandes problemas educativos, que lo haría la investigación llevada a cabo en un solo país. Esto se explica, en parte, por el hecho de que las actividades se desarrollan a mayor escala, son emprendidas con el compromiso de respetar la filosofía educativa de cada país y no sufren del carácter artificial de un grupo creado especialmente para estudiarlo, con todos los problemas del muestrario, de la obtención de un número suficientemente grande para extrapolar a partir de conclu-

siones, pero suficientemente restringido para permanecer dentro de los límites del presupuesto aprobado por el proyecto. El defecto de este tipo de investigación es que carece de claridad en la concepción de la investigación.

## 12. ENCUESTAS EUROPEAS SOBRE LA INVESTIGACION EN MATERIA DE EDUCACION

12.1. Los países europeos han llevado a cabo diferentes encuestas en materia de investigación. Estas últimas padecen del hecho de que pocos países han alcanzado un grado de madurez suficiente para poder aceptar las críticas procedentes del exterior sin experimentar un cierto resentimiento o sin dar una respuesta compensatoria para justificar sus actos. En conjunto, se alega generalmente que dichas encuestas deben referirse al número de investigaciones efectuadas, a la naturaleza de dichas investigaciones, la persona encargada de llevarlas a cabo y sobre el modo de financiación. Una vez que los investigadores deciden fragmentar cada una de estas características en componentes detallados surgen los desacuerdos.

12.2. Cosa extraordinaria, las finanzas son el terreno donde existe mayor acuerdo, en el sentido de que todos los que participan en la investigación declaran que el importe de los créditos es insuficiente. Se efectúan comparaciones entre el conjunto del presupuesto de educación de cada país y se comprueba que el importe de los gastos en investigación es del orden del 0,5 al 0,1 por 100 del total. Esta comparación no es realista puesto que al menos el 75 por 100 de los gastos en educación de cada país son absorbidos por los salarios, los locales, los intereses de los préstamos y los servicios, lo que es inevitable en una actividad de fuerte intensidad de mano de obra como la educación. Sería más justo establecer una comparación entre el importe de los gastos de exámenes, de libros o de reforma del «curriculum».

12.3. Otra subdivisión para examen es el tipo de investigación efectuado en función de los temas de diversos proyectos y la persona responsable de esta elección. Es difícil clasificar la investigación bajo rúbricas que tengan un sentido para los otros; es difícil identificar la persona que ha lanzado tal o cual proyecto único y los objetivos cambian a veces durante el transcurso de la investigación; es difícil determinar cuáles son las conclusiones de la investigación que han sido asimiladas de forma que puedan medirse sus efectos. Es prácticamente imposible examinar su actividad educativa o un principio de educación firmemente anclado en los espíritus y atribuir su origen a tal o cual investigación.

Los proyectos de investigación tienen un efecto acumulativo a largo plazo y sirven ordinariamente de catalizador o se amalgaman con aspectos históricos y filosóficos. Puede comprobarse que se han separado de la investigación libre elegida por las universidades, en tanto que creadora y revendedora de conocimientos para ir hacia la investigación solicitada, orientada hacia las decisiones. En tanto que europeos, podríamos al menos considerar, sin tomar partido, las conclusiones de los informes de Cronbach y de Suppes, dirigidos a la Academia Nacional de la Enseñanza en 1969, estipulando que la investigación orientada hacia las decisiones es una creación de los que tienen que adoptar una decisión, puesto que a ellos pertenece el privilegio de plantear las cuestiones que merecen una respuesta.

12.4. Otra característica que se ha comprobado en las encuestas de investigación es la de que ésta debe estar unida a la planificación y a la responsabilidad política y ofrece un servicio a los planificadores. ¿Debe de ser independiente o no de los planificadores del gobierno? Si es independiente, tendrá dificultades para obtener una ayuda financiera y no es realista esperar que las administraciones centrales, por altruistas que sean, proporcionen créditos a organizaciones que critican sus políticas. A veces la investigación no tiene necesidad de ser confrontada y la presentación de los resultados puede hacerse de forma que respete la integridad profesional. Actualmente, un cierto número de instancias gubernamentales centrales tienen oficinas de investigación en educación. Algunos institutos de

amplia tradición tienen un papel análogo en materia de investigación. Dinamarca creó una Escuela de Estudios Educativos en 1856; Francia, su Instituto Nacional Pedagógico, en 1879; en Escocia, en 1928, fue creado el Consejo de Investigación Educativa, y en 1946, en Inglaterra y el País de Gales fue creada la Fundación Nacional para la Investigación Pedagógica. Estos Institutos dependen actualmente, en cierto grado, de las finanzas públicas. Una de las creaciones más recientes es el Instituto Max-Planck de Berlín, fundado en 1963. Lleva el nombre de un físico bien conocido que creó la física moderna a partir de la clásica, una construcción futurista destinada a crear una atmósfera particular y una colección importante de revistas de investigación en educación, pero no es fácil para un profano saber en qué medida los enseñantes de la República Federal de Alemania les consultan para encontrar consejos. Esto es cierto para todos los institutos nacionales.

12.5. Se ha tratado, asimismo, de clasificar el tipo de investigación efectuado en cada país con objeto de establecer normas y de reunirlos en una serie cronológica. Si se toma a Francia como ejemplo, se deduce de las cifras publicadas que en 1968 la psicología, la sociología, los métodos y las técnicas pedagógicas ocupaban los tres primeros lugares en lo que se refiere al número de proyectos. La dimensión fue una variable que no fue aplicada puesto que podía referirse bien a la cuantía de los créditos, bien a la duración del proyecto o incluso al número de investigadores o de temas de un proyecto particular. Los tres temas que figuran en el nivel inferior de la lista han sido los programas, los recursos y los objetivos. En 1970, el «currículum» y la sociología habían cambiado prácticamente de lugar y en 1973-74 el Instituto Nacional mostraba los métodos y el contenido de las disciplinas de la enseñanza como el tipo de proyecto más corriente y los institutos socioculturales y la adaptación en las escuelas en el puesto más bajo de la lista de frecuencia. En 1976 la evaluación vuelve a encontrar de nuevo toda su importancia, principalmente la que se refiere a la formación de los enseñantes y a la enseñanza correctiva.

12.6. En 1966 Holanda concede prioridad a la evaluación y a la selección y a continuación a los métodos, pero en 1970 los métodos pedagógicos pasan a la cabeza de la lista. En 1971 Suiza hizo de la evaluación un tema central, mientras que Inglaterra no le atribuyó mayor importancia hasta 1974. En 1977 la evaluación de los resultados pasó en este país a la cabeza de la lista. En 1971 Suecia y Suiza hicieron figurar la educación de los adultos en la parte baja de la lista, pero probablemente le darían hoy un rango mucho más elevado.

12.7. Francia y Holanda han sido elegidas como ejemplos de países llamados centralistas y no centralistas. No puede deducirse que la intensidad de las investigaciones en una disciplina es la prueba de que se ha tomado conciencia de la importancia de este campo. Asimismo, cambian los nombres dados a los grupos de categorías de investigadores. Los del Reino Unido son considerados por los del continente europeo como una organización semi-federal. Pocos educadores del Reino Unido aceptarían este punto de vista, sino que dirían que Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte tienen sistemas educativos distintos y que el País de Gales se les acerca. Los ingleses juzgarían el sistema escocés esencialmente centralista en materia de educación; contrariamente al suyo, que considerarían que descansa en las colectividades locales en lo que respecta al programa, al empleo de los enseñantes y a las negociaciones salariales. Esto daría lugar, no obstante, a numerosas discusiones, pero no habría entendimiento entre las diversas partes.

12.8. Con la preocupación de evitar complejidad, se entiende por investigación en sí, en diferentes países, diversas actividades que implican razonamientos diferentes, cuando no opuestos. Francia afirmaría que la observación en clase no es una investigación, aun cuando sea una actividad interesante, mientras que el culto a la evaluación esclarecedora ha arraigado en el Reino Unido, principalmente en Inglaterra, si bien la expresión nace en un documento de investigación establecido en Escocia. Bélgica y Francia consideran el empirismo como el mejor criterio para clasificar una actividad como investigación en materia de educación.



### 13. ESTUDIOS DE LAS POLITICAS NACIONALES DE EDUCACION

13.1. Puede encontrarse otro ejemplo de la complejidad de una evaluación global de los fines, objetivos y actividades posteriores de un país a los ojos de otro país, en los estudios de la O.C.D.E. sobre las políticas nacionales de educación. En Francia, los examinadores exteriores han comprendido la necesidad de oponerse a ciertas tradiciones y a nuevas supersticiones engendradas por los medios de convicción. Han deseado, asimismo, considerar la enseñanza como una preparación a la vida futura y no simplemente a la vida profesional. Francia ha respondido que las nociones de igualdad en un marco competitivo eran apropiadas y que «un sistema de examen que reemplazara la herencia y el padrinazgo era, y seguía siendo, una victoria de la democracia». Otro estudio de la O.C.D.E., efectuado en 1972, sobre la República Federal de Alemania presenta, igualmente, ideales elevados sobre el papel del alumno en una democracia en expansión y subraya el deseo de la igualdad de oportunidades. Esto ha sido difícilmente conciliable con la idea que se tenía de los investigadores, a saber: que no deseaban comprometerse en una formación política, sino que deseaban proseguir sus trabajos. Han llegado incluso a dar a entender que la petición de un gran número de investigación por parte de los hombres políticos era probablemente un medio de ganar tiempo y de disimular el hecho de que no tenían política. En cuanto a Inglaterra y al País de Gales, comprobamos que el estudio efectuado por la O.C.D.E. en 1975 ha tenido un alcance más limitado que los que se efectuaron para otros países. El examen se limitó a un estudio del Libro Blanco (documento político publicado a instancia gubernamental como declaración de intenciones), pero Inglaterra ha ido más lejos de «la igualdad de oportunidades», y ha preconizado la «discriminación positiva», es decir, la ayuda suplementaria a los menos favorecidos. ¿Qué hubiera pensado Charles Darwin?

13.2. Algunos se quejan de que los informes internacionales sobre todas las cuestiones educativas, principalmente la investigación, no son de actualidad y que las referencias indicadas se remontan todas a los comienzos de los años 70. En el momento en que escribo estas líneas empieza 1977. Se deduce de un estudio selectivo de la situación actual en Europa que Suecia ha emprendido reformas en la enseñanza superior que entrarán en vigor en julio de 1977 y que implican restricciones a la entrada en ciertas facultades. El signo de anuncio de estas medidas ha sido un aumento masivo de la demanda de estudiantes en ciencias sociales. Los Países Bajos han elaborado, asimismo, un documento político sobre «la enseñanza superior del mañana», porque empieza a pensar en un sistema binario en vinculación con las universidades y los institutos superiores de formación profesional, procediendo esencialmente la investigación del ámbito universitario. Estas medidas hacen frente a una situación de aumento masivo de la demanda de estudiantes en la enseñanza superior. Francia ha aumentado en 1977 el presupuesto de investigación universitaria, pero dentro del marco de un programa de racionalización de las universidades y de los Institutos Universitarios de Tecnología y de sus papeles respectivos. Por el contrario, ha acusado una disminución del número de puestos de investigación. Noruega ha aumentado en un 35 por 100 sus gastos nacionales de investigación; la enseñanza ocupa los cuatro primeros puestos de los gastos, lo que representa un progreso considerable en relación al año precedente, pero que corresponde aproximadamente a la media de algunos de los últimos años. La mayor importancia se concede a las ciencias sociales y al empleo de los diplomados. Suiza ha presentado al Parlamento un proyecto de ley procedente del Consejo Federal para coordinar la planificación por el Consejo Federal y los Cantones, lo que limita específicamente el papel de cada organismo de investigación. El E.I.R.E. ha instituido un grupo de trabajo mixto de la Asociación de la Enseñanza Superior y el Ministerio de Educación elabora una nueva ley sobre la enseñanza.

13.3. La República Federal de Alemania suprimió las restricciones de entrada en vigor para numerosas disciplinas en las universidades, concediendo el derecho

de entrada en numerosos departamentos a todos los titulares del Abitur para intentar responder al alza considerable de la demanda de estudiantes. El Reino Unido se entrega a una política de restricción de gran envergadura en lo que se refiere a los institutos de formación del personal docente, y de comprensión general en la enseñanza superior. Los créditos afectados a la investigación en educación proceden siempre de tres fuentes principales: de las instancias gubernamentales, el Consejo de Investigación en materia de educación, del Consejo de Investigación en ciencias sociales y de las mismas autoridades regionales. Dadas todas estas reformas en curso, en diversos Estados miembros es completamente imposible hacer pronósticos, de suerte que todo lo que puede hacerse es indicar las realizaciones llevadas a cabo en un estadio anterior. El único factor común es un excedente de mano de obra diplomada de la enseñanza superior y no hay, según parece, otra solución que utilizarla en gran parte en la investigación y en el desarrollo en materia de educación.

#### 14. RECUPERACION SISTEMATIZADA DE LA INFORMACION

14.1. Algunos de estos últimos párrafos son un ejemplo de supresión radical. Los países no persiguen todos los mismos objetivos en materia de educación, que están en función de su filosofía, y si ocurre a veces que emplean la misma fraseología, la interpretación que le dan varía algo. En definitiva, los progresos realizados en materia de educación, que repercutirán en las actividades de investigación, están en algunos países en una fase de transición y de imprecisión. Las intenciones de los gobiernos son contrarrestadas, o al menos interpretadas, por los responsables de la aplicación de los cambios propuestos, y los resultados observados son, la mayoría de las veces, una especie de compromiso. Todo esto conduce a la convicción firmemente establecida en los espíritus de que es absolutamente imposible que un grupo internacional suministre criterios aceptables para decidir lo que conviene incluir en base a datos europeos para proyectos de investigación en curso y acabados, salvo si se deja libre a cada país participante para decidir por sí mismo lo que desea incorporar. Además, para la producción de boletines de investigación y desarrollo a partir de la base de los datos cada país debe decidir por sí mismo si acepta o rechaza sus propios productos.

14.2. La puesta al día del Sistema Europeo de Documentación y de Información Pedagógicas (E.U.D.I.S.E.D.) se beneficia de una buena documentación; haremos en el párrafo siguiente una breve descripción y un breve comentario.

14.3. Se reconoce generalmente que los trabajos de investigación, incluso los que son de notable calidad, pueden no tener efecto si los resultados no se difunden a gran escala, preferentemente a un auditorio especializado bien determinado que estaría dispuesto y sería competente para poner en práctica sus conclusiones. Si el conocimiento confiere el poder, entonces la información es un aspecto del conocimiento. Sin embargo, la información debe ser pertinente, proporcionarse en el momento adecuado y a la persona apropiada. El único sistema en curso importante que permite adquirir la experiencia de los trabajos es el sistema americano E.R.I.C. (Educational Resources Information Centre), muy conocido en Europa. Los europeos han decidido justamente que debían tener su propio sistema, que podría funcionar con el E.R.I.C. y completarlo. Esta decisión fue motivada, de una parte, por razones prácticas; de otra, para suministrar al E.R.I.C. los elementos que le faltaban e igualmente con fines de sana competencia. Basta con hacer una breve historia. En 1968, el C.C.C. (Consejo de la Cooperación Cultural) autorizó al Secretariado del Consejo de Europa para emprender estudios con vistas a la automatización de un sistema europeo. Algunos países como Francia, República Federal de Alemania, Suecia, Suiza, Holanda y el Reino Unido se habían ya iniciado en este terreno por su propia cuenta y llegaron, en el seno de esta Asociación, a fases de desarrollo diferentes, tanto en el grado de perfeccionamiento, como en el nivel de su ejecución. Era preciso no perder el tiempo si se quería llegar a

un común acuerdo y aceptar normas y formatos comunes. La puesta en práctica paralela de sistemas no compatibles hubiera sido un desastre y un medio cierto de no cooperación.

14.4. Es necesario rendir homenaje a los trabajos de Spangenberg, Viet, Coward, Linford y Gran, que con sus colegas de los comités y de los grupos de trabajo hicieron posible el desarrollo de E.U.D.I.S.E.D. Este proyecto está actualmente en una etapa en que debe proseguirse en cooperación entre el Consejo de Europa, la U.N.E.S.C.O. y la C.E.E., por mediación de sus subunidades apropiadas, para constituir un banco de datos internacional para la investigación educativa que pueda estar al servicio de cada país y de la comunidad internacional para la producción de repertorios de investigación, de boletines de investigación, de un «thesaurus» aprobado de común acuerdo y de un banco de datos permanente sobre la investigación internacional de un nivel de calidad aceptable. Se ha reconocido su necesidad, se dispone de las técnicas necesarias; la cooperación de la comunidad internacional de investigación está asegurada; todo lo que hace falta ahora es la voluntad organizativa y política para ponerlo en práctica.

14.5. En el momento en que escribo estas líneas, el boletín EUDISED RD. 1/76 está disponible y las dos versiones consiguientes están en una fase de preparación avanzada. Los proyectos tratados en los boletines están cada uno en una etapa separada y reflejan opiniones divergentes sobre el tipo de proyectos que deben figurar en el boletín y las modalidades de su inserción. El formato, los descriptores y las normas son comunes. Pertenecerá al lector determinar el grado de utilización y, por tanto, el valor a atribuir a este material.

14.6. Se ha especificado ya formalmente que la responsabilidad de la elección del proyecto a incorporar en el banco de datos internacional, y después al boletín, incumbe a cada país. El informe del grupo de trabajo encargado de elaborar los criterios de selección para EUDISED RD. (ver documento DECS/Doc (77) 10) proporciona principios directrices e indica la forma en que han sido obtenidos. Enumera también los servicios de publicaciones que podrán establecerse en el futuro a partir del banco de datos EUDISED RD.

## 15. CRITERIOS DE SELECCION PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION

15.1. Otro sistema de selección de los proyectos adecuados para un banco de datos internacional y para delimitar «la investigación» se indica en el informe Rand sobre la eficacia del sistema escolar en los Estados Unidos.

15.2. En la primera fase, la Agencia internacional que efectúa la elección debe utilizar medidas generales:

- ¿Son las investigaciones de amplitud suficientes como para que sus resultados puedan exportarse hacia otros países? ¿La organización es apropiada para permitir una explotación? ¿Pueden los investigadores comunicarse fácilmente con los responsables administrativos y ejecutivos para hacer aplicar los resultados? ¿No contradicen los resultados de la investigación la política del Estado en materia de educación?

15.3. Cuando se han cumplimentado todas estas condiciones hay después que contestar a la grave cuestión de «¿es realmente esto investigación?». Al tiempo de plantear esta cuestión, el cuestionario ha decidido la respuesta que aceptará. Un método objetivo para intentar suministrar una respuesta es el de confrontar el proyecto en cuestión con los cinco enfoques del informe Rand:

- Inversión/resultado: Se emprende una acción cerca de los estudiantes y se analizan los resultados.
- Processus: Trabajo estilo laboratorio con condiciones controladas y variantes aisladas.

- Organización: Las reglas son aplicadas por los enseñantes/asistentes y se analiza el grado de reacción al cambio del instituto.
- Experiencia: Se trata de una técnica de observación utilizando probablemente listas de control tipo sobre la interacción de los alumnos con un medio de aprendizaje controlado.
- Evaluación: Un importante programa de intervención que permite a los investigadores estudiar los resultados. Se juzga la eficacia del programa según la posibilidad de reproducirlo obteniendo resultados idénticos.

15.4. Se está de acuerdo en que los investigadores no aceptarán todas las categorías de criterios o de principios. Un ejemplo bastará. La interpretación del término «reproducción» ha escindido en dos campos tanto al grupo de trabajo encargado de elaborar criterios de selección, que a la reunión de responsables de las encuestas nacionales sobre la investigación en materia de educación, quiénes la creían indispensable, quiénes la reclamaban como motivo para rechazar un proyecto. No obstante, una persona tan eminente como Karl Popper estimó que los resultados de la investigación que no pudiesen ser reproducidos no merecen el nombre de investigación. Podía tratarse, asimismo, de un problema lingüístico o de conceptualismo.

## 16. EXPLOTACION DE LA INVESTIGACION

16.1. Aun cuando los problemas de la explotación de la investigación están implícitos a lo largo de este estudio, sería, no obstante, conveniente tratarlos más específicamente ahora. Hemos estudiado los criterios y hemos examinado una organización a partir de la cual es posible almacenar las informaciones, pero ¿cómo este sistema puede suscitar el cambio y la innovación que constituyen la explotación explícita?

16.2. Cuando los investigadores se lamentan de su propia suerte al comprobar que no son apreciados y que sus resultados no se ponen en práctica, podrían conceder una cierta simpatía respecto a aquellos a los que se clasifica bajo el nombre de responsables de la política y de la toma de decisiones. Entre estas personas, raras son las que se identifican con su papel y no encuentran las mismas dificultades y las mismas frustraciones al aplicar sus políticas. Si la investigación ha probado alguna cosa dentro de un plan categórico es que en los países democráticos la imposición del cambio, utilizando el método «radical», es absolutamente ineficaz. Ninguna aplicación ciega de un conjunto de reglas garantizará una explotación con éxito, pero existen ciertas condiciones para que una idea se desarrolle y se extienda y otras hacen que se prevea una fuerte resistencia. Hay que contar también con la suerte. Se habla precisamente de «suerte» cuando no se tienen las competencias necesarias para analizar cómo y por qué una teoría prosigue su curso.

16.3. Del lado positivo, desde el momento en que se dispone de un banco de datos y de un sistema de recuperación, es necesario tener contactos personales. Estos últimos deben tener lugar a escala internacional para permitir la comprensión y la voluntad de tratar de comprender. Raros son los que pueden asimilar una teoría a partir de una abstracción como un sistema de recuperación de la información. Estos contactos personales deben repetirse dentro de sistemas nacionales y descender hasta el nivel de la escuela y del aula. Los grupos de amigos conducen a la innovación y a la explotación de los resultados de la investigación.

16.4. Es necesario también que el profano sea estimulado y que se le dé la posibilidad de tener iniciativa; en efecto, todavía él no ha sucumbido al espíritu de grupo. Un contenido pedagógico no aceptará el cambio y no tolerará al profano hasta que se sienta seguro y apreciado por la colectividad.

16.5. Aquí tampoco es realista esperar un cambio, a menos que los que van a ponerlo en práctica tengan tiempo de reflexionar. No realizarán ningún cambio si gastan sus energías en los numerosos contactos con los alumnos.

16.6. Una segunda condición es que los profesores deben tener la posibilidad de desarrollar las aptitudes técnicas indispensables a la innovación propuesta. Deben estar en condiciones de alcanzar un cierto nivel de competencia en la materia antes de entrar en contacto con los alumnos para poner en práctica las innovaciones; de lo contrario corren el riesgo de parecer incompetentes.

## 17. FACTORES PERJUDICIALES A ESTA EXPLOTACION

17.1. Del lado negativo hay que evitar, ante todo, tener por cliente de la investigación una instancia gubernamental central. Los clientes deben ser enseñantes, estudiantes y sus padres si queremos abolir las divisiones jerárquicas del trabajo en el terreno de la enseñanza, que hacen que quienes se sitúan en la parte inferior de la escala tengan la impresión de haber sido engañados y experimenten cierto rencor.

17.2. Se ha calculado que hoy en día en Europa occidental el 45 por 100 del P.N.B. (Producto Nacional Bruto) de cualquier país está bajo el control directo del Gobierno y que un 30 por 100 suplementario, es decir, las industrias y los servicios nacionalizados, están bajo el control del Gobierno. Una demanda de aumento del P.N.B. no ofrece el peligro de arruinarnos. Es demasiado impersonal para tener un efecto cualquiera. Quienes están comprometidos en actividades internacionales deben regocijarse. El hecho de que el innovador desempeña un papel de retroacción para asegurar la continuación de las actividades que han gustado debe también procurarle de entrada una cierta satisfacción.

17.3. Existen también otras circunstancias particulares de fracaso, pero las principales son las siguientes:

- El calendario de ejecución. Las conclusiones de la investigación tardarán en ejercer su influencia en el panorama educativo. Será necesario esperar varios años y no solamente meses. Asimismo apenas son estimulantes en el plano político.
- Cierta es que los genios pueden realizar maravillas aun con recursos mínimos, pero el docente ordinario al que se pide que proceda a cambios teniendo en cuenta las conclusiones de la investigación debe ser estimulado mediante recursos suplementarios.
- Todos aquellos que participan en tanto que agentes del progreso deben tener tiempo de estudiar los nuevos sistemas de valor impuestos y concebir nuevas formas de fines y objetivos. Esto no se hace modificando simplemente las estructuras y dando nuevas denominaciones a los papeles y métodos tradicionales extrayendo en la obra más reciente sobre la técnica de gestión, adornada de nuevas descripciones de trabajo.

## 18. CONCLUSION

18.1. Es siempre delicado terminar un documento de posición sobre un tema tan amplio como la investigación en materia de educación en Europa occidental y su explotación. Este estudio encierra tácitamente la idea de que el modelo preferido es la investigación, el desarrollo, la difusión y la asimilación, que son otros tantos aspectos, cada uno de los cuales presentan sus propias dificultades a superar. Es necesario resistir la tentación de terminar por una serie de banalidades, pero es imposible evitar un credo. Es muy sencillo. Se ha establecido durante el curso de estos treinta últimos años un grado de cooperación sin precedentes entre los países de Europa occidental. Las posibilidades de educación han aumentado. El

grado de tolerancia, a pesar de las divergencias de opiniones reales y frustrantes, es estimulante y el deseo de proseguir el diálogo es manifiesto y fundamental. La investigación en educación ha realizado progresos considerables e incluso sus adversarios se han visto atrapados en el juego y reclaman ahora la investigación para resolver algunos de los problemas que surjen. Si se paraliza actualmente es en razón de restricciones financieras, pero al menos está bien situada para sacar partido de las esperanzas, de los temores, de las aspiraciones y del entusiasmo de una nueva generación llena de promesas.